



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER Y PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El acuerdo de Gobierno incluye el “establecimiento de una Comisión Nacional de la Energía” que implica una escisión de la actual Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)¹.
2. El Consejo de Ministros celebrado el pasado 20 de febrero aprobó el *Anteproyecto de Ley de restablecimiento de la Comisión Nacional de la Energía, A.A.I., y de creación del Fondo para la Gestión Económico-Financiera de las Liquidaciones del Sector Eléctrico y del Sector del Gas, F.C.P.J, a los efectos previstos en el artículo 26.4 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno*².

¹ <https://ep00.epimg.net/descargables/2023/10/24/f3271639d5b37f311f4dccb265bdfd06.pdf>

² <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2024/refc20240220.aspx#energia>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la previsión de coste presupuestario de la creación de la nueva Comisión Nacional de la Energía?
2. ¿Se va a producir una reducción del coste presupuestario de la actual CNMC? Si es así, ¿qué previsión tiene el Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2024.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX